



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN REINO UNIDO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO ESPAÑOL  
VICENTE CAÑADA BLANCH

Cañada Blanch



Spanish School

Founded 1972



## PLAN DIGITAL DE CENTRO FECHA DE REVISIÓN: OCTUBRE 2025

Instituto Español Vicente Cañada Blanch  
317 Portobello Road  
London W10 5SZ  
Tel: 020 8969 2664  
canada.blanch.uk@educacion.gob.es  
<http://vicentecanadablanch.educalab.es/home>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



INSTITUTO ESPAÑOL  
VICENTE CAÑADA BLANCH

# ÍNDICE

1. [INTRODUCCIÓN](#)
  - 1.1. [CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO](#)
  - 1.2. [JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO](#)
  - 1.3. [CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO](#)
2. [ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO](#)
  - 2.1. [RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO \(SELFIE\)](#)
3. [OBJETIVOS](#)
4. [ORIENTACIONES](#)
5. [ACTUACIONES, PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN](#)
6. [EVALUACIÓN DEL PLAN](#)

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El Instituto español "Vicente Cañada Blanch" se localiza en el número 317 de Portobello Road, código postal W10 5SZ, en Londres, Reino Unido. Recibe su nombre del empresario español Vicente Cañada Blanch quien, a principios de los años setenta, hizo una importante donación económica para la fundación de un colegio español en Londres que atendiera a la educación de los hijos e hijas de los emigrantes españoles en el Reino Unido. Dentro del recinto en el que se encuentra el Instituto Español Vicente Cañada Blanch, existen otras instituciones independientes del mismo: son el Centro de Mayores Miguel de Cervantes, dependencias del Instituto Cervantes y el Centro de Apoyo de la UNED.

El Instituto Español «Vicente Cañada Blanch» es un centro español, multilingüe y multicultural, para promover el máximo desarrollo personal y académico del alumnado y su crecimiento en valores europeos. Nuestro fin máximo es el logro de una enseñanza de calidad en libertad. Desde una vocación de servicio a la comunidad plurilingüe y multicultural en la que nos integramos damos respuesta a las necesidades formativas del alumnado, contribuyendo al desarrollo de una educación integral que le posibilite, con garantías de éxito, tanto el acceso a estudios superiores en España y el Reino Unido, como su incorporación a la vida social como personas libres, críticas, responsables, participativas y solidarias en ambas sociedades.

El Instituto español "Vicente Cañada Blanch" forma parte de la red de centros educativos de titularidad del Estado Español en el exterior. Por tanto, se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español de nivel no universitario, dirigidas tanto a personas españolas como extranjeras, y adecuándose a las necesidades específicas del alumnado y a las exigencias del entorno socio-cultural británico. Promovemos la lengua y cultura españolas y acompañamos al alumnado para que, dentro del marco del sistema educativo español, desarrolle su competencia lingüística en ambas lenguas independientemente de cuál de las dos sea su lengua principal.

El Instituto se rige por la normativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional y al mismo tiempo está registrado como "Independent school" en Reino Unido, por lo que está sometido a una doble inspección de educación española y británica. •

Alumnado matriculado en Educación Infantil: 74

- Alumnado matriculado en Educación Primaria:168
- Alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria:108
- Alumnado matriculado en Bachillerato: 40
- Personal docente en Educación Infantil y Educación Primaria: 28
- Personal docente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: 22
- Personal de administración y servicios: 7

Nuestro centro cuenta con una sala de profesores y aulas dotadas de ordenador de sobremesa con conexión a Internet y proyector conectado a la pizarra digital. Además, contamos con los siguientes ordenadores en las diferentes estancias del instituto:

- Sala de profesores: 13
- Conserjería: 2 (uno para monitorizar las cámaras de seguridad)
- Despacho de dirección: 1
- Despacho de jefatura de estudios: 2
- Secretaría: 4
- Biblioteca: 1
- Orientación: 1
- Aulas de desdoble: 8

Indicación de los espacios físicos y virtuales para el aprendizaje, infraestructura de red y conectividad, gestión de dispositivos digitales, política de uso aceptable y protocolo de apoyo técnico.

Indicación de espacios físicos:

- Número de aulas de informática: 2 Salas TIC
- Sala TIC de Primaria: 21 ordenadores de sobremesa.
- Sala TIC de Secundaria: 28 ordenadores de sobremesa.

Número de dispositivos electrónicos:

- Portátiles / Chromebooks: 70
- Tablets: 20

## 1.2. [JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO](#)

| <b>DOCUMENTO</b> | Plan digital de centro   |
|------------------|--|
| <b>OBJETIVOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias organizativas               <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Elaborar un itinerario digital de centro, incluyendo actuaciones para alumnado y para profesorado</li> <li>□ Dar formación en TIC en Alexia Classroom.</li> <li>□ Formar a toda la Comunidad Educativa en el uso seguro de las herramientas digitales y de la protección de datos e imágenes.</li> </ul> </li> <li>• Estrategias académicas</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Proporcionar y facilitar el desarrollo integral del alumnado en un ambiente de respeto por la diversidad que nos rodea y favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso, aprendizaje y uso adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>□ Implementar un itinerario digital/robótica común para toda la etapa educativa.</li> <li>□ Continuar y afianzar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como herramienta clave para el plurilingüismo.</li> </ul>  |
| <b>PROFESORAD<br/>O<br/>PARTICIPANT<br/>E</b> | Profesorado de todas las etapas educativas del centro.  |
| <b>RESPONSABLES</b>                           | Equipo directivo y coordinador CDE del centro.  |
| <b>DESTINATARIOS</b>                          | Profesorado y alumnado de todas las etapas educativas del Instituto español "Vicente Cañada Blanch" de Londres, Reino Unido.  |
| <b>ACCIONES<br/>CONCRETAS</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y compartir con el profesorado y alumnado los cuestionarios de la herramienta europea SELFIE, una herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.</li> <li>• Realizar actividades formativas relacionadas con creación de actividades colaborativas y digitales.</li> <li>• Formación en creación de recursos audiovisuales.</li> <li>• Seguridad, protección de datos y uso responsable.</li> </ul> <p>Realización de protocolos e implementación del aula.</p> |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <p><b>TEMPORALIZACIÓN</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TODO EL CURSO ACADÉMICO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Seguridad, protección de datos y uso responsable. Realización de protocolos e implementación del aula.</li> </ul> </li> <li>• <b>OCTUBRE Y NOVIEMBRE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Formación desde la Consejería de Educación en Londres en Alexia y Alexia Classroom</li> <li>☐ Enviar propuestas de formación al INTEF para empezar a partir de enero de 2026.</li> </ul> </li> </ul> |
|-------------------------------|---|

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ENERO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Solicitud de cursos de CDD al INTEF.</li> <li>☐ Instalación de los nuevos equipos adquiridos para las aulas.</li> </ul> </li> <li>• <b>FEBRERO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Evaluación de la CDE a través de la plataforma SELFIE.</li> <li>☐ Formación sobre uso de los nuevos equipos de las aulas.</li> <li>☐ Valoración de los resultados de los cuestionarios y tenerlos en cuenta para la mejora de la competencia digital educativa.</li> <li>☐ Celebración del Safer Internet Day 2026 (11 de febrero).</li> </ul> </li> </ul> <p><b>DE MARZO A JUNIO:</b><br/>Trabajo en las propuestas de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>JULIO:</b> Memoria y evaluación</li> </ul> |
|--|--|

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p><b>MÉTODO EVALUACIÓN</b></p> | <p>El centro evaluará de forma sistemática la integración de las tecnologías digitales en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua. Se crearán cuestionarios, a modo de protocolo, para revisar, recoger aportaciones y rendir informes periódicamente de los resultados, la calidad y el impacto de la integración de las tecnologías digitales.</p> |
|---------------------------------|---|

### 1.3. [CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO](#)

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El Plan Digital de Centro debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.

## 2. [ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO](#)

El análisis de situación del centro atenderá a las 3 dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes:

- Pedagógica
- Tecnológica
- Organizativa.

El marco europeo propone un análisis del centro basado en 7 elementos:

- Infraestructura
- Liderazgo y Gobernanza
- Enseñanza y Aprendizaje
- Desarrollo Profesional
- Evaluación, Contenidos y Currículo
- Redes de Apoyo y Colaboración.

Cada centro podrá añadir otros elementos adecuados a sus características específicas. Como apoyo, nuestro centro ha utilizado la herramienta de autoevaluación SELFIE, que proporciona un informe de situación. A partir del Informe SELFIE que se desarrolló hace dos cursos, el centro ha obtenido los resultados que

se exponen a continuación y que se pretenden actualizar a lo largo del presente curso escolar para tenerlo en cuenta en el diseño de actuaciones futuras.

## 2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO (SELFIE).

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico SELFIE del curso anterior que nos llevan a las medidas actuales. Resultados de Selfie docentes y análisis de los resultados

- Participación:

Debido a las diferentes especialidades que se imparten en el centro, el selfie se ha realizado en tres partes. Se adjunta en la siguiente tabla los datos para cada etapa: (número de integrantes en cada muestra)

| Infantil y Primaria  | Secundaria                           | Bachillerato                       |
|--|--------------------------------------|------------------------------------|
| Profesorado 9/26<br>Alumnado 28/112  | Profesorado 17/21<br>Alumnado 94/114 | Profesorado 0/17<br>Alumnado 42/45 |
| *El equipo directivo participó en su correspondiente etapa educativa.<br>*El profesorado de Ed. Secundaria que imparte docencia en Bachillerato, ha realizado la encuesta en la primera. |                                      |                                    |

### Primaria



7



### Secundaria



### Bachillerato





- Selfie Educación Infantil y Primaria han participado (0 % equipo directivo, 35 % profesorado y 25 % alumnado).
- Selfie Educación Secundaria han participado (0 % equipo directivo, 81 % profesorado y 83 % alumnado).
- Selfie Bachillerato ha participado (0 % equipo directivo, 0 % profesorado y 93 % alumnado).

### Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

- **Equipo directivo:** los miembros del equipo directivo respondieron al cuestionario Selfie con la categoría de profesores en su etapa, en lugar de con la categoría de equipo directivo.
- **Profesorado:** la participación del profesorado ha sido la correcta dentro de los parámetros definidos en la guía Selfie que indica una tasa mínima de participación para 45 profesores del 50%, siendo la participación total por áreas del 55.32%. En este caso no aparecen profesores en bachillerato que lo hayan realizado, porque lo hicieron como profesores de secundaria, ya que en 17 de 21 casos, los profesores de secundaria y bachillerato coinciden.
- **Alumnado:** La participación del alumnado ha sido la correcta dentro de los parámetros definidos en la guía Selfie, a excepción del alumnado de primaria (inferior al rango de participación mínima), debido a que solo se pasó el cuestionario Selfie a los alumnos del 3er ciclo.

### Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

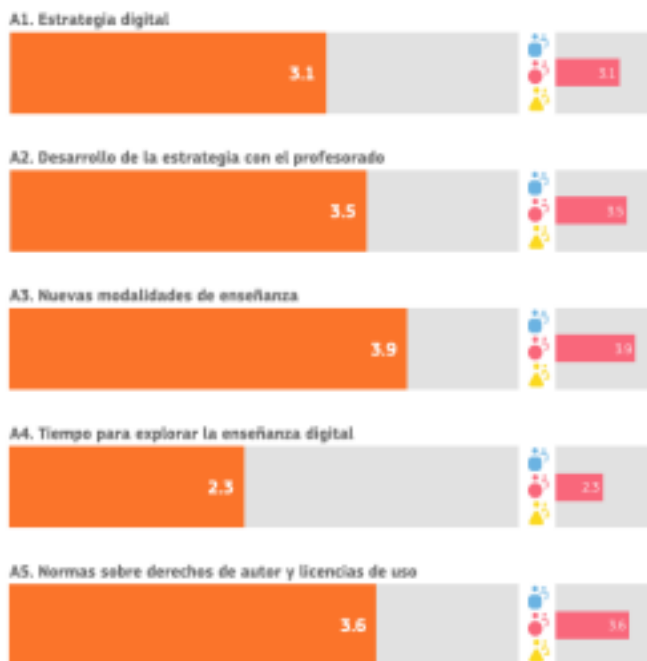
#### 1. Dimensión organizativa:

- Liderazgo. El baremo es de 1 a 5 puntos

|                          | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|--------------------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado              | 3.6                 | 3.3                       |
| Alumnado (sin preguntas) | 0                   | 0                         |

Los resultados de Ed. Infantil y Primaria son ligeramente superiores a los de secundaria, que contestan con una puntuación alta a las preguntas sobre nuevas modalidades de enseñanza (4.3), mientras que secundaria contesta (3.9). La diferencia

también está en que secundaria tenía 5 preguntas y primaria 3 y es en la 4 pregunta donde la secundaria puntúa más bajo.



#### Colaboración y redes. El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 3.2                 | 3.1                       |
| Alumnado    | 3.9                 | 2.8                       |

Los datos del alumnado de secundaria y bachillerato son los más bajos. Mientras que los del alumnado de primaria son los más altos. Los alumnos de secundaria solo tenían una pregunta, pero difieren considerablemente en las respuestas.

#### ● Infraestructura y equipos. El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 3.8                 | 3.1                       |
| Alumnado    | 3.6                 | 2.9                       |

Como se puede observar hay una discrepancia respecto a la puntuación del alumnado de primaria y secundaria similar a la que se produce entre el profesorado de distintas etapas.

- Desarrollo profesional continuo.

|                          | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|--------------------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado              | 3.3                 | 3.2                       |
| Alumnado (sin preguntas) | 0                   | 0                         |

El baremo es de 1 a 5 puntos

Estás preguntas solo estaban dirigidas al profesorado y como se puede observar, las respuestas son similares.

- Pedagogía: Apoyo y recursos.

El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 4.2                 | 4.2                       |
| Alumnado    | (sin preguntas)     | 3.7                       |

Como se puede observar en los tres casos la percepción es bastante positiva y similar entre el profesorado de las dos etapas y similar también entre el alumnado, aunque ligeramente inferior a la del profesorado

- Pedagogía: Implementación en el aula.

El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 3.9                 | 3.9                       |
| Alumnado    | 3.8                 | 3.5                       |

Las puntuaciones son muy similares entre los alumnos de Ed. Primaria y Secundaria, y son idénticas entre el profesorado.

- Prácticas de evaluación.

El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 3                   | 3.4                       |
| Alumnado    | (sin preguntas)     | 2.8                       |

Como se puede observar en los tres casos la percepción es bastante neutra, siendo el profesorado de secundaria el que más nota da a esta pregunta y el alumnado de bachillerato el que menos.

- Competencia digital del alumnado

El baremo es de 1 a 5 puntos

|             | Infantil y Primaria | Secundaria y Bachillerato |
|-------------|---------------------|---------------------------|
| Profesorado | 4.1                 | 3.8                       |
| Alumnado    | 4.6                 | 3.1                       |

El profesorado y alumnado de Ed. Primaria de Ed. Infantil y Primaria consideran que tienen una competencia digital alta, mientras que los de Ed. Secundaria y Bachillerato consideran que sólo la tienen ligeramente superior a la media.

- Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE. Tabla resumen

Las 3 áreas con mayor margen de mejora son las áreas G. Prácticas de evaluación (3) y D, desarrollo profesional continuo (D). Siendo también importante trabajar en algunos colectivos las áreas B de colaboración y redes y el área A de liderazgo.

Todos estos aspectos fueron tenidos en cuenta para realizar nuestro Plan de Formación. También contamos con la política del centro respecto a la seguridad en Internet y que se puede encontrar en la página web del centro, en este enlace

### 3. [OBJETIVOS](#)

Partiendo de la situación del centro, y con la voluntad de avanzar, planteamos los siguientes objetivos para el presente curso y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Un objetivo fundamental de nuestro plan es abordar la brecha digital existente y siendo todos específicos, realistas y evaluables durante el

curso escolar.

| <b>Consecución de los objetivos</b>   |                   |                   |                  |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| <b>Objetivos Generales</b>  | <b>Conseguido</b> | <b>En proceso</b> | <b>Pendiente</b> |
| Continuar y afianzar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje y como herramienta clave para el plurilingüismo.  |                   |                   |                  |
| Formar a toda la Comunidad Educativa en el uso seguro de las herramientas digitales y de la protección de datos e imágenes.<br><br>(Herramientas TIC, robótica, pizarras digitales, Alexia...)                        |                   |                   |                  |
| Implementar el uso de la plataforma educativa Alexia classroom.   |                   |                   |                  |
| Mejorar la infraestructura TIC en todo el centro.<br><br>(Modernización de las pantallas digitales de las aulas, que ahora serán Smart TV táctiles, ampliar y acondicionar carros de portátiles, dotar aula robótica) |                   |                   |                  |
| Fomentar e impulsar que las programaciones de cada departamento y las programaciones de aula integren las TIC como elemento metodológico.   |                   |                   |                  |
| Generar documentos de incidencias en formato electrónico.   |                   |                   |                  |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Afianzar la difusión de las actividades extraescolares y complementarias realizadas en el centro mediante la publicación de las mismas en las redes sociales y plataformas del centro.<br><br>(Protocolo de publicaciones en las diferentes plataformas con las que cuenta el centro así como de las imágenes que se aportan) |  |  |  |
| Velar por el cuidado y mantenimiento de los equipos digitales del centro.<br><br>(Registro de dispositivos y protocolo de uso de carros de portátiles y tablets)  |  |  |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Acercar al alumnado a las nuevas tecnologías, a través de la realización de diversos talleres de programación y robótica y a diversas aplicaciones de diseño.<br><br>LEGO LEAGUE<br>CÓDIGO ESCUELA 4.0 |  |  |  |
| Continuar con la formación del alumnado y familias en E-Safety en coordinación con Safeguarding.   |  |  |  |

#### 4. [ACTUACIONES. PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS](#)

Además de proponernos alcanzar los objetivos que el centro debe adquirir y que han sido redactados en el apartado anterior, se proponen las siguientes actuaciones para su consecución.

##### **Atención educativa al alumnado**

###### **Herramientas y Apps online**

- Ampliar el uso de las herramientas contenidas para educación, que ya se vienen utilizando en el centro.
- Reforzar el equipo TIC con más personas para que puedan asesorar y ayudar al profesorado de forma rápida y fácil.
- Contar con la aplicación de Alexia Classroom.
- Compilar y compartir un listado/dossier de recursos educativos disponibles en Internet o TV y con herramientas y apps sencillas que pueden ser útiles tanto para profesorado como para el alumnado (presentar contenidos, elaborar presentaciones...).

###### **Educación Infantil**

- Mantener contacto con las familias por comunicados a través de la plataforma Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades, objetivos y contenidos para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- Ofrecer una guía de actividades y recursos para el alumnado a las familias.
- Ofrecer a las familias modelos de registros de progreso del aprendizaje del alumnado para que puedan evaluar el desarrollo del alumnado y compartirlo con sus tutoras.

## Educación Primaria

- Mantener contacto con las familias por correo electrónico y/o comunidad a través de la plataforma de Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades objetivos, contenidos y actividades para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- La información a las familias del progreso del aprendizaje del alumnado se realizará a través de comunicados en la plataforma Alexia. Las calificaciones, en su caso, estarán accesibles a través de la herramienta Alexia, en la que las familias deberán registrarse.

## Educación Secundaria y Bachillerato

- Explorar las posibilidades de Alexia Classroom, Alexia.
- Revisar la programación anual y modificar las actividades objetivos, contenidos y actividades para garantizar la consolidación de los estándares de aprendizaje de acuerdo con la situación y las dificultades derivadas del aislamiento del alumnado.
- La información a las familias del progreso del aprendizaje del alumnado se realizará a través de correo electrónico o por comunicado a través de Alexia. Las calificaciones, en su caso, estarán accesibles a través de la herramienta Alexia, en la que las familias deberán registrarse.

## Comunicación

- Mantener abiertas todas las vías de comunicación habituales con alumnado, familias y personal.
  - Garantizar que haya suficiente personal para atender el correo electrónico, actualizar la página web y los servicios de SMS, X e Instagram, en caso de que el equipo habitual no esté disponible.
  - Ofrecer actualizaciones periódicas para mantener a las partes interesadas informadas e involucradas.

## Seguridad y protección de menores y adultos (*Safeguarding*)

- ✓ Concienciar al personal de que es posible que aumente el riesgo de vulnerabilidad online para el alumnado. Solicitar al profesorado que esté especialmente alerta a indicios de ciberacoso para reportarlos.
- ✓ Implicar a las familias: recordarles que vigilen sus filtros y que hablen con sus hijos/as sobre lo que miran o con quién hablan y sobre cómo puede ser perjudicial para la salud mental.
- ✓ Informar a las familias de los canales que tienen a su disposición para buscar apoyo cuando lo necesiten. Especialmente sobre temas de ansiedad por *sexting* y *ciberbullying*.

- ✓ Ofrecer recursos a familias, sobre salud mental y protección de menores tales como
  - <https://www.vodafone.co.uk/mobile/digital-parenting>
  - <https://www.saferinternet.org.uk/our-helplines>
  - <https://www.childline.org.uk/>
- ✓ Desarrollar y adaptar los protocolos relacionados con la seguridad y protección de menores (*E-safety, Safeguarding and child protection, Attendance policy*).
- ✓ Identificar al alumnado y familias que podrían estar en mayor riesgo y organizar un sistema de contacto regular. Informarles de los canales que tienen a su disposición para buscar apoyo cuando lo necesiten.
- ✓ Organizar un sistema de seguimiento de alumnado vulnerable coordinado por la orientadora y safeguarding Lead del centro y detección de situaciones de vulnerabilidad sobrevenidas en el que participa todo el profesorado.
- ✓ Ofrecer al alumnado un procedimiento para comunicar cualquier preocupación y pedir ayuda en caso de sentirse en riesgo.
- ✓ Revisar las orientaciones y guías de las autoridades británicas y españolas: PHE, DfE, MEC, ISC, ISA, Consejería de Educación y otras unidades de la Embajada de España; así como de la ONU y la OMS.
- ✓ Revisar y compartir las orientaciones, guías y recursos de organismos relacionados en *safeguarding* como *CASPAR, Safer Internet, Pantallas Amigas...*
- ✓ Distribuir información sobre bienestar y apoyo para el personal, así como acerca de recursos de orientación o consejo disponibles.
- ✓ Concienciar al personal sobre la necesidad de protección de datos en el trabajo en casa y el uso de los datos personales del alumnado.
- ✓ Concienciar al personal sobre la necesidad de cambiar las contraseñas con regularidad, especialmente si se trabaja con dispositivos compartidos. ✓ Resaltar los aspectos de Staff Conduct Policy aplicables a la actividad a distancia, especialmente mediante recursos y herramientas en Internet.
- ✓ Consejos útiles para las familias en los boletines mensuales de Safeguarding.
- ✓ Una asamblea inicial para todos los alumnos de Primaria para hablar de cómo usar internet de forma segura.
- ✓ Talleres para los alumnos de 6º de primaria para hablar de los peligros de las redes sociales.
- ✓ Formación para los padres de los riesgos de Youtube.
- ✓ Un filtro en el colegio que alerta al equipo de safeguarding si el alumnado hace búsquedas inapropiadas.
- ✓ Una sesión cada semana , 'Chatty Tuesdays' donde el alumnado pueda hablar con la Safeguarding lead.
- ✓ Talleres para el alumnado de Secundaria sobre *sexting*, las redes sociales, amistades saludables.
- ✓ Posters en los baños para ayudar a la gente afectada del envío de fotos personales en internet.

## ACCIONES A DESARROLLAR

### LIDERAZGO

| OBJETIVO  | ACTUACIONES/RESPONSABLES  | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN  |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar desde el equipo directivo y con la coordinación CDE un plan de impulso digital en el Centro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar un Plan Digital de Centro/Equipo Directivo y coordinación CDE.</li> <li>Implicar al profesorado en esta transformación digital / Equipo directivo y claustro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer trimestre. Se elabora un documento y se aprueba dentro del Proyecto Educativo.</li> <li>Todo el curso. Se explica a todo el claustro el Plan Digital de Centro y se comparte con el profesorado las líneas estratégicas del mismo.</li> </ul> |

### COLABORACIÓN Y REDES

| OBJETIVO   | ACTUACIONES/RESPONSABLES  | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN  |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer espacios digitales y herramientas TIC para intercambiar experiencias y buenas prácticas / Equipo directivo, coordinación CDE y claustro.</li> <li>Crear un Padlet de Buenas Prácticas TIC para darle difusión entre el profesorado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><u>Primer trimestre:</u> Creación de horarios para las Salas TIC de todas las etapas, se comienza a diseñar el itinerario digital.</li> <li><u>Segundo trimestre:</u> Se inaugura el Padlet de Buenas Prácticas TIC del Cañada.</li> <li><u>Tercer trimestre:</u> Revisión Buenas Prácticas TIC</li> </ul> |

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

| OBJETIVO | ACTUACIONES/RESPONSABLES | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----------|--------------------------|--|
|          |                          |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los recursos tecnológicos del centro y diseñar estrategias para su optimización o renovación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el estado del equipamiento tecnológico del Centro y hacer inventario/ Secretario del centro, coordinación CDE e informático.</li> <li>Registro, etiquetado y establecimiento de protocolos de mantenimiento de dispositivos del centro/Equipo Directivo, coordinación CDE y claustro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer trimestre. Registro y etiquetado de dispositivos.</li> <li>Segundo trimestre: Establecimiento de protocolos de mantenimiento de dispositivos del centro.</li> <li>Tercer trimestre: revisión y propuesta de mejora.</li> </ul> |
|---|---|--|

### DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

| OBJETIVO  | ACTUACIONES/RESPONSABLES   | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluar la competencia digital docente del profesorado / Equipo directivo, coordinador TIC y claustro</li> <li>Solicitar curso competencia digital docente / Equipo directivo y coordinador TIC e informático.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer Trimestre. Se realiza el cuestionario SELFIE.</li> <li>Todo el curso. Participación en formación Competencia digital docente informan de las que se pueden realizar en línea.</li> </ul> |

### PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

| OBJETIVO | ACTUACIONES/RESPONSABLES | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|----------|--------------------------|--|
|          |                          |  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la práctica docente a través de las TIC y compartir estas implementaciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar las TICs a las programaciones epígrafe relacionado con el itinerario digital del centro / Todo el claustro.</li> <li>Proporcionar al alumnado espacios con recursos digitales a través de Alexia Classroom.</li> <li>Todo el claustro. Participación en Padlet buenas Prácticas digital / Coordinador TIC y claustro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer trimestre. Las programaciones docentes recogen el impulso de las nuevas tecnologías y los recursos digitales que se alojan en Alexia Classroom.</li> <li>Todo el curso. Aumenta el número de docentes que incorporan las TICs a su práctica docente.</li> <li>Todo el curso. El profesorado de todas las etapas educativas y materias tiene un espacio (Alexia Classroom) con recursos digitales para el alumnado.</li> <li>Todo el curso. El profesorado comparte y se beneficia del espacio de Alexia Classroom referido al uso de materiales digitales didácticos.</li> </ul> |
|---|--|--|

### PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

| OBJETIVO  | ACTUACIONES/RESPONSABLES   | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el enfoque competencial en la evaluación, a través de las herramientas TICs. / CCP. Coordinador TIC y claustro.</li> <li>Incluir aplicaciones web en la evaluación y fomentar la participación del alumnado en esta a través de rúbricas,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer trimestre. Incluir las TICs en las programaciones didácticas como instrumento y procedimiento de evaluación.</li> <li>Todo el curso. Aumenta el profesorado que incorpora</li> </ul> |

|                       |   |   |                           |
|-----------------------|---|---|---------------------------|
| consciente reflexivo. | y | portfolios, etc. / CCP, Coordinador TIC y claustro. | las TICs a la evaluación. |
|-----------------------|---|---|---------------------------|

## COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

| OBJETIVO   | ACTUACIONES/RESPONSABLES   | PLAZO DE EJECUCIÓN/INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el uso de las TICs en el alumnado a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías, creación de contenidos digitales y comunicación utilizando la tecnología digital.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover entre el alumnado la creación de productos digitales como proyectos o retos, como evidencias de aprendizaje / CCP y claustro.</li> </ul> | <p>Todo el curso. La mayoría de docentes ha incluido las TIC en las programaciones.</p> <p>Todo el curso. Participación del profesorado en el Padlet de Buenas Prácticas</p> |

## 5. [EVALUACIÓN DEL PLAN](#)

Nuestro Plan Digital del centro contempla indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progreso y que serán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos. El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación y formará parte de la Memoria anual del centro.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

1. Consecución de los objetivos fijados al inicio del curso.
2. Encuestas de satisfacción entre profesorado, alumnado y equipo directivo.
3. Reuniones de Coordinación Docente donde se establezcan los aspectos a mejorar, modificar y mantener del PDC.
4. La evaluación se reflejará en un informe del coordinador de Competencia Digital Docente en el que se analizará el grado de consecución de los objetivos marcados. Este informe, para ser incluido en la memoria de final de curso, incluirá además propuestas de mejora y dificultades detectadas.

La evaluación se realizará de manera trimestral mediante una serie de descriptores desarrollados en cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo en la fase de ejecución del PDC, que después se incluirá en la memoria final para poder tomar decisiones con respecto a los aspectos de mejora que se incluirán en futuras propuestas. Para ello contaremos con una comisión encargada de los diferentes aspectos que componen la Competencia Digital del centro para contar con la visión amplia de cada uno de los profesionales que la componen junto a la extraída de los órganos colegiados del mismo.

- **Responsables del Plan Digital de Centro:**

- Dirección: Justina Castillo
- Coordinador: Carlos Torres Alonso
- Responsable Código Escuela 4.0: Alberto López Ramos
  - Comisión robótica:
    - Irma Pérez Delgado
    - Alba García Subiela
- Responsables de redes sociales: Xavier Pérez Escamilla y Antonio Magán  
Ortega Gestión de Web: Óscar Antolín Guerra y Justina Castillo

Para establecer los descriptores que nos guiarán en la evaluación del plan, nos basamos en el **DigCompOrg (Marco de Competencia Digital para las Organizaciones)**, herramienta desarrollada por la Unión Europea para ayudar a las organizaciones a evaluar y mejorar su nivel de competencia digital. Dentro de este marco, los descriptores se asignan a preguntas concretas de cada uno de los elementos clave que forman parte de las competencias digitales de las organizaciones. A saber:

## DESCRPTORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN CDE DEL INSTITUTO ESPAÑOL VICENTE CAÑADA BLANCH

### 1. Liderazgo Estrategia Digital

|  |   |                     |                      |          |          |           |
|--|---|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>  | El liderazgo debe ser capaz de desarrollar una estrategia digital coherente con los objetivos organizacionales, adaptada a las necesidades del contexto educativo |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>  | <b>1ER TRIMESTRE</b>  | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Elaborar un nuevo Plan Digital actualizado y en continua evolución. Difusión entre el profesorado. |   |                     |                      |          |          |           |
| Generar documentos de gestión de dispositivos e incidencias en formato electrónico                 |   |                     |                      |          |          |           |

### 2. Competencia Digital de las Personas

|   |  |                     |                      |          |          |           |
|---|--|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>   | Los miembros del centro educativo (docentes, personal administrativo) deben tener habilidades digitales que les permitan ser eficaces en su trabajo. Esto incluye la capacidad de usar herramientas digitales, recursos educativos, y tecnologías para la enseñanza. |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>   | <b>1ER TRIMESTRE</b>   | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Formar a toda la Comunidad Educativa en el uso seguro de las herramientas |  |                     |                      |          |          |           |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
| digitales. (Familias Alexia, Profesorado robótica y alumnado Alexia Classroom) |  |  |  |  |  |  |
| Implementar el uso de la plataforma educativa Alexia classroom.                |  |  |  |  |  |  |

### 3. Uso de Tecnologías en el Aula

|   |  |                     |                      |          |          |           |
|---|--|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>   | Integrar las tecnologías en las prácticas pedagógicas de manera efectiva, utilizando plataformas, recursos digitales y herramientas de evaluación para mejorar el proceso educativo. |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>   | <b>1ER TRIMESTRE</b>   | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje: inclusión de itinerario digital en programaciones y difusión en uso de herramientas TIC para el profesorado. |  |                     |                      |          |          |           |

### 4. Gestión de los Recursos Digitales

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>DESCRIPTOR</b> | Desarrollar una infraestructura tecnológica eficiente que permita gestionar y acceder a los recursos |
|-------------------|--|

|  | educativos digitales, tanto internos como externos, favoreciendo la creación de contenidos. |                     |                      |          |          |           |
|--|---|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>ACCIÓN</b>  | <b>1ER TRIMESTRE</b>  | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Modernización de las pantallas digitales de las aulas, que ahora serán Smart TV táctiles, ampliar y acondicionar carros de portátiles, dotar aula robótica |   |                     |                      |          |          |           |
| Reetiquetado de dispositivos del centro, mantenimiento de los mismos así como establecimiento de protocolos y horarios de uso.                             |   |                     |                      |          |          |           |

### 5. Evaluación Digital y Seguimiento

| <b>DESCRIPTOR</b>    | Implementar herramientas digitales para la evaluación continua y el seguimiento del progreso de los estudiantes, con indicadores que permitan medir la eficacia de la digitalización educativa |                     |                      |          |          |           |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>ACCIÓN</b>        | <b>1ER TRIMESTRE</b>   | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Aplicación de Selfie |  |                     |                      |          |          |           |

## 6. Gestión de la Innovación Digital

|   |   |                     |                      |          |          |           |
|---|---|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>   | Fomentar un ambiente donde la innovación digital se vea como una oportunidad de mejora continua, promoviendo la formación constante en nuevas tecnologías y metodologías digitales. |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>   | <b>1ER TRIMESTRE</b>  | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Acondicionamiento de Aula del Futuro. Dotación Código Escuela 4.0 |   |                     |                      |          |          |           |

## 7. Cultura y Cambio Organizacional

|  |  |                     |                      |          |          |           |
|--|--|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>  | Promover una cultura organizacional abierta al cambio digital, con el compromiso de todos los miembros del centro (docentes, estudiantes, familias) para lograr una integración efectiva de la tecnología. |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>  | <b>1ER TRIMESTRE</b>   | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Elaboración de un itinerario de robótica que complemente al itinerario digital así como la formación del profesorado para su implementación. Dotación Código Escuela 4.0 |  |                     |                      |          |          |           |

## 8. Colaboración y Participación en Redes Digitales

|   |   |                     |                      |          |          |           |
|---|---|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>   | Impulsar la participación del centro educativo en redes digitales, tanto locales como internacionales, para compartir buenas prácticas, recursos y experiencias con otros centros educativos. |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>   | <b>1ER TRIMESTRE</b>  | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Promoción de la publicación de actividades en las redes sociales y página web del centro, contando con personal asignado para ello y habiendo elaborado un protocolo para las mismas. |   |                     |                      |          |          |           |

## 9. Seguridad Digital y Protección de Datos

|  |  |                     |                      |          |          |           |
|--|--|---------------------|----------------------|----------|----------|-----------|
| <b>DESCRIPTOR</b>  | Asegurar que tanto los docentes como los estudiantes sean formados en el uso seguro de las tecnologías y cumplan con las normativas de protección de datos, como la <b>LOPDGDD</b> y <b>RGPD</b> . |                     |                      |          |          |           |
| <b>ACCIÓN</b>  | <b>1ER TRIMESTRE</b>   | <b>2º TRIMESTRE</b> | <b>3er TRIMESTRE</b> | <b>C</b> | <b>P</b> | <b>NC</b> |
| Taller de formación por el E-Safety Day en colaboración con Safeguarding |  |                     |                      |          |          |           |
| Elaboración de protocolo de  |  |                     |                      |          |          |           |